

CCU

POLÍTICA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

I edición, diciembre 2019



I.- OBJETIVOS

La Compañía Cervecerías Unidas S.A y sus filiales consideran que la Diversidad e Inclusión son valores fundamentales para el crecimiento sustentable de la organización y nos permiten poner en práctica nuestro propósito, avanzar en nuestra estrategia y vivir los principios de nuestra cultura corporativa.

Así, el objetivo de esta Política, consiste en fomentar e impulsar el valor de la diversidad y la inclusión, aceptando el sello propio de cada trabajador y trabajadora, con visiones, experiencias, orígenes o condiciones distintos. De esta manera, plasmamos un compromiso empresarial de respeto y valoración por la diferencia, conformando equipos cuya pluralidad de enfoques favorezca el desarrollo personal y laboral de todos nuestros trabajadores.

Sobre la base de nuestra Política Corporativa de Derechos Humanos, reafirmamos nuestro compromiso con el respeto irrestricto de los derechos de nuestros trabajadores, trabajadoras, contratistas, proveedores y, en general, de todos los grupos de interés con los cuales nos relacionamos, para cautelar un trato digno, en el marco valórico establecido por la Compañía.

Promovemos que todos nuestros trabajadores y trabajadoras comprendan y acepten la responsabilidad de respetar y cumplir debidamente todas las normas en estos ámbitos, que se apliquen a nuestras actividades. Tales reglas incluyen no sólo las leyes, reglamentos y estándares aplicables de las respectivas legislaciones, sino también las responsabilidades sociales y otras normas de conducta establecidas a nivel local e internacional.

II.- ALCANCE Y RESPONSABILIDAD

Esta Política es de aplicación general para Compañía Cervecerías Unidas S.A y filiales, unidades de Negocios y países donde opere CCU S.A, siendo cada una de ellas, responsables de difundir, aplicar y controlar el cumplimiento de esta Política en cada una de las Gerencias que la conformen.

III.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Con el fin de alcanzar los objetivos de esta Política, definimos los siguientes compromisos:

1. Promover una cultura interna de Diversidad e Inclusión, favoreciendo el respeto, la confianza y trato adecuado al interior de nuestros equipos.
2. Aceptar y respetar las diferencias individuales únicas, dando oportunidades y espacios de desarrollo para permitir el aprendizaje y el crecimiento profesional de todas las personas que integran nuestra Compañía.
3. Actuar sin discriminación en criterios respecto de hombres y mujeres, edad, condición social, religión, orientación sexual, identidad de género, raza, color, estado civil, sindicalización, opinión política, situación de discapacidad, nacionalidad, grupo étnico o cualquier otra condición protegida por la ley.
4. Fomentar oportunidades, valorando y evaluando a las personas por la calidad de su trabajo y el esfuerzo que despliegan en sus labores diarias.
5. Diseñar e implementar procesos de gestión de las personas, velando por evitar cualquier barrera que obstaculice su adecuada incorporación y desempeño al interior de nuestros equipos.
6. Contribuir a desarrollar la organización CCU dentro del sistema social y económico; donde hombres y mujeres puedan hacer compatibles las diferentes facetas de su vida: el empleo, la familia y el tiempo personal.



www.ccu.cl